

0035327

"Avanzamos para ti"

13 de diciembre de 2021 Santo Domingo, R. D.

Señor
Santiago Hazim
Director Ejecutivo
Seguro Nacional de Salud
Su Despacho.

Distinguido Sr. Hazmin:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del Seguro Nacional de Salud (SENASA), correspondiente al período noviembre 2020 – noviembre 2021.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un 98%. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

r.dministra

Atentamente,

Sheyla Castillo

Viceministra de Servicios Públicos

Sheyla Castillo

SC/ DDMSP DDMSP-21-0953

Anexos:

1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

2- Formulario de Evaluación.

